

2024-06-05

Monitoreo del INE comprueba que las candidatas enfrentan juicios de subordinación en medios de comunicación y redes sociales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.uniradioinforma.com/sociedad/monitoreo-ine-comprueba-candidatas-enfrentan-juicios-subordinacion-medios-comunicacion-redes-sociales-n751457>

CIUDAD DE MÉXICO.- La subordinación a figuras políticas masculinas es la más recurrente de las violencias simbólicas que enfrentan las candidatas en medios de comunicación y redes sociodigitales, cuando contienden por algún cargo de elección popular.

Así lo reveló el estudio "Techos de Diamante. Participación política de las mujeres en el Proceso Electoral Local 2022-2023", elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS).

A partir del monitoreo de prensa, radio, televisión y portales de internet, así como de la conversación pública en la red social X, el estudio identificó que en las elecciones a la gubernatura del Estado de México, las entonces candidatas (Delfina Gómez y Alejandra del Moral) fueron blanco de violencia política en razón de género, incluso en el contexto de la elección de gobernador en Coahuila donde de igual forma se les violentó.

No sólo a ellas, el proceso electoral también fue pretexto para agredir a otras mujeres de la política, entre las que destacan funcionarias y líderes de partidos políticos.

El monitoreo, conformado por una base de datos de 13 mil 500 registros de medios convencionales (notas informativas, crónicas, entrevistas, reportajes, artículos, editoriales y columnas) y 251 mil 640 tuis en X, demostró que en la medida en que es más amplia la cobertura mediática de mujeres candidatas, aumenta el número

de casos de violencia política y de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

La violencia política en razón de género que más afectó a las candidatas del Estado de México fue la simbólica con 55.6 % de los registros con presencia de violencia en medios convencionales y hasta 88.8 % en redes sociales. En la red social X predominaron las agresiones y en los medios convencionales fueron recurrentes los cuestionamientos de supuesta subordinación de las mujeres contendientes en relación con hombres de la política. Es decir, hacen suponer que su avance político se lo deben a una figura masculina, sin reconocer la propia capacidad de las ellas.

El análisis advierte además que la mayor parte de las piezas periodísticas en medios convencionales sobre las campañas políticas en Coahuila y el Estado de México tuvieron como autor a un hombre, al representar el 55.1 % sobre el 7.1 % de mujeres autoras.

En X los hombres también emitieron más tuits que las mujeres en las dos entidades: 66.7 % contra 20.2 % en el Estado de México y 66.7 % contra 19.2 % en Coahuila.

Los hombres también predominan como fuentes de información para los medios convencionales y como generadores de contenido en redes sociales. Ellos representan 52.7 % de las fuentes y 66.7 % de la conversación en redes. Las mujeres, en cambio, participan con un 43.9 % y 20.2 %, respectivamente.

El estudio evidencia que la violencia digital evoluciona con la generación de nuevas herramientas como la inteligencia artificial, y crea nuevas expresiones violentas y discriminatorias contra las mujeres, como ocurrió principalmente contra la entonces candidata mexiquense, Delfina Gómez.

Candidatas evaden la confrontación en redes sociales

Respecto de su actividad en redes sociales, el monitoreo detectó que en la campaña del Estado de México, las candidatas publicaron más contenido original sobre sus propuestas o discursos en actos públicos. No obstante, quienes más interactuaron con la ciudadanía fueron los candidatos de Coahuila.

El estudio concluyó que las mujeres que compiten en elecciones enfrentan el llamado "techo de diamante". Esto quiere decir que no son valoradas por su trayectoria y habilidades profesionales cuando aspiran a desempeñar un trabajo del mismo nivel y responsabilidad que un hombre. Por el contrario, se les considera -

una vez más- como objeto de deseo. Ellos, en cambio, son reconocidos y apreciados por sus logros.

Como resultado, los hombres siguen ocupando la cúspide del poder y las mujeres siguen subordinadas a ellos.

El estudio completo se puede consultar en:

https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/169081/cig_ynd-1so-250324-p5.pdf